



DECRETO EXENTO N° 545 /
CAUQUENES,
05 FEB. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°03 de fecha 10 de enero de 2024, por el Encargado de Prevención de Riesgos del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL, CON PAGO MENSUAL, PARA TODOS LOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL CAUQUENES"**.
- 2) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 3) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 5) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL, CON PAGO MENSUAL, PARA TODOS LOS CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL CAUQUENES"**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

RAFAEL CORREA ORELLANA
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud